|  |
| --- |
| **Estos son los pasos del proceso de acreditación en una universidad** |
|  |
|  |
|  |
|  |
| 08 / 2003 |
| *Diario El Tiempo de Colombia. 29 de agosto del 2003 (ELTIEMPO.COM)*  Las instituciones que buscan su sello de calidad deben realizar primero una autoevaluación en la que identifican sus fortalezas y debilidades.  Cuando una universidad le manifiesta al Consejo Nacional de Acreditación (CNA) su interés por someter uno o varios de sus programas académicos al escrutinio del organismo, indirectamente le está diciendo que no se conforma con la acreditación obligatoria de estándares mínimos de calidad sino que quiere ofrecerles a sus estudiantes y al país programas de excelencia.  Es por esto que la acreditación máxima es -y debe ser- voluntaria, en la medida en que no existe ley que les exija a las universidades ser las mejores en todo y que ésta debe nacer de una necesidad íntima de la institución por ofrecer un servicio de educación realmente bueno.  **Primero la autoevaluación** Un primer paso -y quizá el más provechoso para las instituciones- consiste en realizar una autoevaluación total de sus procesos, su historia, sus finanzas y todos aquellos tópicos que puedan incidir en la calidad de sus programas.  Este proceso lo inician poniéndose al día en documentación clave como el acta de fundación legal, los estatutos administrativos, profesorales y estudiantiles, así como el archivo de ex alumnos de todas las promociones; para ello involucran a todos los actores que sean necesarios, como estudiantes, profesores o personal administrativo.  Luego de organizar la casa y poner a andar aquellos temas en que estaban flojos, le mandan al CNA toda la documentación recopilada y le piden oficialmente que inicie el proceso de evaluación, en busca de la acreditación máxima.  **Ver para creer** Dependiendo del tamaño y los requerimientos de la institución, los siete miembros del CNA, o dos o tres de ellos, realizan una visita para corroborar de primera mano que la papelería enviada sí corresponde a la realidad e indagar qué tan pila es la institución.  Durante dos o tres días, el CNA recorre las instalaciones y habla con sus directivas, el consejo superior, decanos, profesores y estudiantes, quienes les dan luces acerca de la calidad de los programas motivo de acreditación.  Terminada la visita, el CNA recomienda que se continúe porque considera que la institución tiene el suficiente bagaje y la estabilidad financiera necesaria para iniciar un proceso de mejoramiento continuo de sus programas.  **El último paso** La institución tiene entre ocho y 10 meses para afinar el o los programas que someterá al escrutinio del CNA, al cabo de los cuales le envía un completo informe sobre lo bueno, lo malo y lo feo que, según su propia investigación, tienen dichos programas.  El CNA designa de inmediato dos o tres pares académicos y se les delega para que, en dos o tres días a lo sumo, visiten las instalaciones y hablen con todos los actores que tienen que ver con la institución y las facultades, incluidos los egresados que deben ser de, mínimo, cinco promociones.  Cabe destacar que, una vez realizadas las visitas, no se levanta un acta formal, sino verbal acerca de lo visto, esto con el fin de darles la oportunidad a las directivas de reaccionar en aquellos temas en que aún están flojos.  Estos pares realizan un segundo informe que le entregan al CNA y éste, a su vez, se lo devuelve al rector para darle una segunda oportunidad de reacción si los informes lo ameritan.  Una vez atados los últimos cabos, el CNA decide si acredita o no los programas y por cuánto tiempo.  **El tiempo vale, pero...** Un programa se puede acreditar por mínimo tres y máximo 10 años, dependiendo de la estabilidad que demuestre la institución.  Así, por ejemplo, si el programa es excelente, pero la institución es muy joven o si es excelente, pero la universidad atraviesa por un período financiero crítico, el CNA prefiere dar un aval de cinco años a lo sumo.  Esto quiere decir que el tiempo es lo de menos, en la medida en que éste no califica el programa en sí, sino más bien a la institución.  Por eso no importa si la acreditación máxima se otorga por tres o 10 años; pero si la institución y la facultad respectiva no siguen un proceso de mejoramiento continuo, lo comido les saldrá por lo servido cuando recurran de nuevo al CNA para re certificarse. |
|  |